

Oficio circular No. 001-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Señores:

Sr. Vinicio Nunink Mashumar
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIA DE YUNGANZA

Sr. Byron Orellana
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA

Sr. Benito López
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE INDANZA

Sr. Elvis Chacón
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIA DE SAN MIGUEL DE CONCHAY

Sr. Rómulo Ampam Saant
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO

CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día jueves **12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.

5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga: <https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkgg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 002-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Señora.
Marlene Tapia
JEFE POLÍTICO DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Abg.
Morela Ríos Castillo
COMISARIA NACIONAL DE POLICIA

CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día **jueves 12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga:

<https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkkg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 003-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Magister
Tukup Tito Chumpik Wampash
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 14D06

CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día **jueves 12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga:
<https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkgg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del

GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ANTONIO CASTILLO
ORELLANA**
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 004-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Sargento José Luis Llistin Chasque
JEFE DE LA UPC DEL CIRCUITO LIMÓN

CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día **jueves 12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga:
<https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkgg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ANTONIO CASTILLO
ORELLANA**

Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 005-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Señor .

Sub Oficial. Lauro Reinoso Marín

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

TENIENTE HUGO ORTIZ DE LIMÓN INDANZA

CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día jueves **12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga: <https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkgg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo

establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ANTONIO CASTILLO
ORELLANA**

Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 006-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Dr.
Marco Ayora Castellanos
JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL
MULTICOMPETENTE DEL CANTON LIMÓN INDANZA

**CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN
LIMÓN INDANZA**

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día **jueves 12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga:
<https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkgg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo

establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 007-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Mvz.
Henry Vele Reinoso
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DEL MAG

**CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN
LIMÓN INDANZA**

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día **jueves 12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga:
<https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkgg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ANTONIO CASTILLO
ORELLANA**
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 008-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Licenciada.
Nancy Chacón
JEFE DEL REGISTRO CIVIL
DEL CANTON LIMÓN INDANZA

**CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN
LIMÓN INDANZA**

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día **jueves 12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga:
<https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkgg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo

establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 009-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Econ. Lorena Fernández
GERENTE DE BANECUADOR EN LIMÓN INDANZA

Ing. Olger Cárdenas Ulloa
RESPONSABLE DE LA COAC JARDÍN AZUAYO – LIMÓN

Sra. Sandra Samaniego.
JEFE DE AGENCIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ERCO LTDA”

CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día **jueves 12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga:
<https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkgg->

[CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing](https://www.limonindanza.gob.ec/CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing) que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 0010-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Señores:

Mgs. Juan Carlos Gonzales
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA LIMÓN

Lic. Susana Lozano
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA RÍO SANTIAGO

Lic. Susana Brito
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA INDANZA

Lic. Vega Tibipa Rodolfo Ramiro
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA YUNGANZA

Lcdo. John Freddy Arias Arias
**LÍDER EDUCATIVO (E) DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL “JUAN
TOLEDO TORRES”**

Mgs. Ángel Cabrera
RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LIMÓN

**CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN
LIMÓN INDANZA**

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día **jueves 12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025

4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga:
<https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkkg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ANTONIO CASTILLO
ORELLANA**

Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 0011-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Señores:

Ing. Jimmy Ortega Arévalo
PRESIDENTE DEL BARRIO JAIME ROLDÓS

Sra. Carla Bravo Maldonado
PRESIDENTA DEL BARRIO NORTE

Sr. Karina Peláez
PRESIDENTE DEL BARRIO 12 DE DICIEMBRE

Sra. Gloria Quilambaqui
PRESIDENTA DEL BARRIO ELICEO ARÉVALO

Dr. Thommy Jaramillo
PRESIDENTE DEL BARRIO LA PLAYA

Ing. Eduardo Torres
PRESIDENTE DEL BARRIO CENTRO

Mvz. Jhonatan Alvarado
PRESIDENTE DEL BARRIO SUR

Sra. Diana Piña
PRESIDENTA DEL BARRIO AMAZONAS

Sr. Genaro Tapia
PRESIDENTE DEL BARRIO LA PAZ

Sr. Moises Paucar
PRESIDENTA DEL BARRIO FLOR DE LIMÓN

Abg. Jorge Luis Avendaño
PRESIDENTE DEL BARRIO LA MERCED

Tlgo. Mauricio Berrezueta
PRESIDENTE DEL BARRIO EL COLISEO

Prof. Samuel Castro
PRESIDENTE DEL BARRIO LA FLORIDA

Sr. Jose Vera
PRESIDENTE DEL BARRIO EL PROGRESO

Lic. Rubén Reinozo
PRESIDENTE DEL BARRIO ALBERTO ESPINOZA

Ing. Alex Torres
PRESIDENTE DEL BARRIO 28 DE MAYO

CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día jueves **12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga:
<https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ANTONIO CASTILLO
ORELLANA**
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 0012-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Señores:

Sr. Marcos Cárdenas
GERENTE DE LA COOPERATIVA SAN JOSÉ

Sr. José Vera
GERENTE DE LA COMPAÑÍA J&M LIMONEJOS S.A.

Ing. Olger Cárdenas Ulloa
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MICKCRISS S.A.

Sr. Miguel Chacón
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSCARPE S.A.

Sr. Jorge Vuele
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TAXIS AMANECER LIMONENSE S.A.

Ing. Freddy Cabrera
GERENTE DE LA COMPAÑÍA 13 DE DICIEMBRE S.A.

Sr. Jesús Ulloa
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANCILIM CIA.LTDA.

Sr. Félix Macao
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE TRANSFLORLIM S.A

Sr. Carlos Prieto
GERENTE DE LA COMPAÑÍA RIO INDANZA TRANMIRITRAN

Sr. Darwin Rodríguez Andrade
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS LIMONCAR C.A.

Ing. Juan Ortiz
GERENTE DE LA COMPAÑÍA MORONATRANSA S.A.

**CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN
LIMÓN INDANZA**

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día jueves **12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga:
<https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkgg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 0013-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Señores:

SR. GALO JAYA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PRO MEJORAS LA ESPERANZA.

Sr. Alfredo Chamik
SÍNDICO DE LA COMUNIDAD SANTAMAS

SR. GERONIMO TIWIRAN
SÍNDICO DE LA COMUNIDAD PAMAS

SR. ALEX SHARUP
SÍNDICO DE LA COMUNIDAD MOISES DEL BOSCO

LCDO. ROBIN CALAGRAS
SÍNDICO DE LA COMUNIDAD DE ARATSIM

SR. JUN SHARUP
SÍNDICO DE LA COMUNIDAD PUPUNAS

SR. PATRICIO CORTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA PRO MEJORAS EL PESCADO

SR. RAMON CARINGUIAMA
PRESIDENTE DE LA JUNTA PRO MEJORAS AYANKAS

SR. CARLOS MERCHAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA PRO MEJORAS LA ORQUIDEA

SR. JULIO CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA PRO MEJORAS SAN JOSÉ OBRERO

SR. MANUEL ZHUMI
PRESIDENTE DE LA JUNTA PRO MEJORAS EL CARMEN

SR. DENNIS ORELLANA
PRESIDENTE DEL BARIO LA PLAYA

SR. HENRY FERNANDES
PRESIDENTE DEL BARRIO CENTRO

SR. ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE DEL BARRIO LA LOMA

ING. VERONICA LUCERO
PRESIDENTE DEL BARRIO MANUEL GORDILLO

SRA. MARIBEL FERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES “LAS CASCADAS DE CHIVIAZA”

CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día jueves **12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga: <https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkgg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 0014-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Señores:

Tec. Wilson Ahoña
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "EL ROSARIO"

Sr. Wilson Tenecota
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD VALLE EL CASTILLO

Sr. Alex Cabrera
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CORAZÓN DE YANANAS

Sr. Ricardo Tello
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CUMTZA ALTO

Lcda. Azucena Shiqui
SÍNDICA DEL CENTRO SHUAR YUNKUANKAS

Sra. Vanesa Vega
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD MIGUEL CHIRIAP

Ing. Milton Antunish
SÍNDICO DEL CENTRO SHUAR METSANKIM

Lcdo. Silverio Shiki
PRESIDENTE DEL BARRIO "EL MIRADOR"

Sr. Luis Bermeo
PRESIDENTE DEL BARRIO "REDENTOR MOLINA"

Sr. Patricio Vega
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN RAFAEL

Sr. Manuel Vega
PRESIDENTE DEL BARRIO SAN LUIS

Sra. Eva Antuash
PRESIDENTA DEL BARRIO LA PLAYA

Sr. Efren Awananch
PRESIDENTE DEL BARRIO WAMPASH

Sr. Segundo Gómez
PRESIDENTE DEL BARRIO TRES CRUCES

Sr. Marcelo Reyes
PRESIDENTE DEL BARRIO APAICHA

CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día jueves **12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga: <https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkgg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 0016-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Señores:

Sr. Julio Zhicay
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD NUEVA PRINCIPAL

Sr. Rene Quiroga
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD ROSA DE ORO

Sr. Luis Centeno
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SANTA ROSA DE MAMANGUY

Sra. Jenny Espinoza
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA FLORIDA

Sr. Carlos Zhicay
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD VALLE DEL CHIMANDAZA

CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día **jueves 12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga:

[https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkkg-](https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkkg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing)

[CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkkg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing) que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ANTONIO CASTILLO
ORELLANA**

Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Antonio Castillo Orellana

ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 0017-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Señores.

Agustín Kayuk
SINDICO DE LA COMUNIDAD WARINTS
Tsuink Chup
SINDICO DE LA COMUNIDAD Maikiuants
Rafael Sanchim
SINDICO DE LA COMUNIDAD Tinkimints
Jhamil Tsamaraint
SINDICO DE LA COMUNIDAD Uwints
Frank Ampam
SINDICO DE LA COMUNIDAD Unión Zamora
Jose Saant
SINDICO DE LA COMUNIDAD Kuankus
Rolando Jua
SINDICO DE LA COMUNIDAD Mayaipis
Oswaldo Kuja
SINDICO DE LA COMUNIDAD Yunkumas
Romel Ampam
SINDICO DE LA COMUNIDAD Shuar Ampam
Sandra Rogeron
SINDICO DE LA COMUNIDAD Kushis
Froilan Juan
SINDICO DE LA COMUNIDAD Yawi
Armando Llivichuzca
SINDICO DE LA COMUNIDAD San Antonio
Manuel López
SINDICO DE LA COMUNIDAD El Triunfo
Verónica Cabrera
SINDICO DE LA COMUNIDAD El Carmen
Carlos López
SINDICO DE LA COMUNIDAD El Cisne
Ramiro Vera
SINDICO DE LA COMUNIDAD Yanguza
Luis Salinas
SINDICO DE LA COMUNIDAD Pambilar
Diego Salinas
SINDICO DE LA COMUNIDAD Sarambiza
Luis Lojano
SINDICO DE LA COMUNIDAD San Salvador
Luz Castro
SINDICO DE LA COMUNIDAD San Jorge
Jorge Montesdeoca
SINDICO DE LA COMUNIDAD La Victoria
Danny Orellana
SINDICO DE LA COMUNIDAD Peña Blanca
Pablo Ampam
SINDICO DE LA COMUNIDAD Tarquino
Domingo Antun
SINDICO DE LA COMUNIDAD San Juan

Italo Ushap
SINDICO DE LA COMUNIDAD San pedro
Benito Tseremp
SINDICO DE LA COMUNIDAD Tseremp

CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día **jueves 12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga:
<https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 0018-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Señores.

Señor Geovanny López
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LA ESPERANZA

Señor Rodolfo Puma
PRESIDENTE JUNTA PROMEJORAS DE LA COMUNIDAD LA DELICIA

Sra. Marlene Jara
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN JOSÉ

Señor Freddy Reinoso
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD SAN RAFAEL

Señor Lauro Centeno
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD FLOR DEL BOSQUE

Señor Isidro Jiménez
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD PLAN DE MILAGRO

Sr. José Vera
REPRESENTANTE DEL BARRIO MARÍA AUXILIADORA

Sr. Carlos Zhunio
PRESIDENTE DE BARRIO CENTRO

Ingeniero Euler Reinoso
PRESIDENTE DEL BARRIO SUR

Señora Viviana Peñaranda
PRESIDENTA DEL BARRIO NORTE

Señor Carlos Prieto
GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TAXIS RIO INDANZA

Sra. Carla Maldonado
TENIENTE POLÍTICO DE LA PARROQUIA INDANZA

Licenciada Susana Castro
COORDINADORA DEL CDI LOS TULIPANES

Señor Victor Cuji
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE DE INDANZA

Lcda. Elza Brito
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA INDANZA

Sr. Feddy Sharup
**REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS PARROQUIALES EN EL CONCEJO
CANTONAL DE PLANIFICACIÓN**

CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón Indanza, a realizarse el día jueves **12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga:
<https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkkg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA

Oficio circular No. 0019-GADMLI-A
General Plaza, 09 de marzo del 2026

Señores.

Sr. Federico Vega

ASOCIACIÓN DE AGRO PRODUCTORES UWI

Sr. Ubaldo Chiriap

ASOCIACIÓN DE AGRO PRODUCTORES AGUSMARI

Sr. Alfredo Montesdeoca

ASOCIACIÓN DE AGRO PRODUCTORES TSUNKI

Sr. Geovany Prado

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE TURISMO LA LAGUNA PERDIDA

Sr. Aníbal Lojano

**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES LAS
CASCADAS DE CHIVIAZA**

Sr. Napo Helguero

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LLAVE DEL ORIENTE

Sr. Ramiro Reinoso

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA CAMPO ALEGRE

Sr. Celio Jara

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA PARAYACO

Sr. Gerardo Cabrera

PRESIDENTE DEL CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE LIMÓN INDANZA

Sr. Luis Guzman

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE AGRO PRODUCTORES JAMBATO

Sr. Hernan Samaniego

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE AGRO PRODUCTORES CATAZHO

**CONSEJO CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN
LIMÓN INDANZA**

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y en cumplimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, con base a las atribuciones dispuestas en el artículo 2, para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2025, conforme al cronograma propuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Ecuador.

Convoco a sesión ordinaria del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana de Limón

Indanza, a realizarse el día jueves **12 de marzo del presente año, a partir de las 15h00**, en el Salón de Actos Municipal del GADMLI, ubicado en las calles Padre Miguel Ulloa y calle Quito, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo del alcalde; Ing. Antonio Castillo.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento sobre el proceso de Rendición de cuentas para el año fiscal 2025
4. Presentación de la información por parte de las Direcciones y Unidades del GADMLI.
5. Entrega del listado de temas por parte de los ciudadanos/as al GAD Municipal de Limón Indanza, sobre lo se quiere que las Autoridades rindan cuentas del año 2025.
6. Conformación de los representantes de la sociedad civil.
7. Acta de reunión
8. Cierre de la sesión.

Se hace la entrega de los insumos necesarios para el seguimiento del proceso de rendición de cuentas, mediante el link de descarga: <https://drive.google.com/drive/folders/1gZZYreiFcOlkkg-CoarC7gbP68FsFAJV?usp=sharing> que contiene el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Limón Indanza, Plan Operativo Anual 2025, Presupuesto del GADMLI 2025 y Plan de trabajo del Alcalde Ing. Antonio Castillo, de acuerdo a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas 2025.

Atentamente,



Ing. Antonio Castillo Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA